



Reforma
1918 - 2018



fauD



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

La realización del **VIAJE ESTUDIANTIL A LA FERIA PURA DISEÑO** que se realizará desde el día 14 al 17 de septiembre de 2017 en la ciudad de Buenos Aires, organizado por la agrupación estudiantil El Módulo; Y

CONSIDERANDO:

Que la misma está orientada a estudiantes de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba,

Que los viajes estudiantiles son una herramienta de conocimiento y ampliación de saberes, ampliando la visión del Diseño en todas sus expresiones,

Que la Feria "PURO DISEÑO" es el evento de diseño y tendencias más importante de Latinoamérica,

Que están presentes expositores y novedades sobre indumentaria, accesorios, joyería y artesanía contemporánea, objetos decorativos y mobiliario, iluminación, diseño gráfico, desarrollo textil, fotografía, ilustración y más,

Que es una oportunidad para conocer productos industriales y artesanales, ya que en este evento exponen los diseñadores más destacados e innovadores,

Que el objetivo de este viaje es garantizar el intercambio de experiencias respecto al presente y futuro en el campo del Diseño Industrial argentino; en el encuentro con profesionales y emprendedores, muchos de ellos egresados de diferentes Universidades del país que actúan en diferentes contextos y problemáticas,

Que la temática a abordar es parte de los programas de las asignaturas de Arquitectura y Diseño Industrial,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico el **VIAJE ESTUDIANTIL A LA FERIA PURA DISEÑO**, a realizarse desde el día 14 al 17 de septiembre de 2017, organizado por la agrupación estudiantil El Módulo.-



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Velez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-Dar por justificadas las inasistencias de todos los estudiantes que participen del evento.-

ARTÍCULO 3º.-Brindar apoyo a las actividades estudiantiles que fortalezcan la participación de los y las estudiantes en actividades de práctica profesional colectiva.-

ARTÍCULO 4º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

230

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

/2017.-


MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba